

ASTURIAS AGOSTO 2026

# INFORME DE SITUACIÓN

## SOCIOLABORAL DE ASTURIAS



**UGT**   **Asturias**

2026

## **INDICE**

|          |                                                           |           |
|----------|-----------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1</b> | <b>Introducción</b>                                       | <b>1</b>  |
| <b>2</b> | <b>Desde UGT reivindicamos</b>                            | <b>3</b>  |
| <b>3</b> | <b>Contexto económico</b>                                 | <b>7</b>  |
| 3.1      | <i>Internacional</i>                                      | 7         |
| 3.2      | <i>España</i>                                             | 8         |
| 3.3      | <i>Asturias</i>                                           | 8         |
| <b>4</b> | <b>Mercado laboral</b>                                    | <b>12</b> |
| 4.1      | <i>Afiliación a la Seguridad Social y paro registrado</i> | 12        |
| 4.2      | <i>Encuesta de Población Activa (EPA)</i>                 | 14        |
| 4.3      | <i>Siniestralidad laboral</i>                             | 16        |
| 4.4      | <i>Relevo generacional y juventud trabajadora</i>         | 17        |
| 4.5      | <i>Salud laboral y absentismos</i>                        | 18        |
| 4.6      | <i>Valoración del mercado laboral</i>                     | 19        |
| <b>5</b> | <b>Políticas Sociales y de Igualdad</b>                   | <b>20</b> |
| 5.1      | <i>Vivienda y emergencia habitacional</i>                 | 20        |
| 5.2      | <i>Juventud, emancipación y salud mental</i>              | 21        |
| 5.3      | <i>Igualdad laboral y derechos</i>                        | 22        |
| 5.4      | <i>Reto demográfico y sistema de cuidados</i>             | 23        |
| 5.5      | <i>Inclusión migratoria y mercado laboral</i>             | 24        |
| <b>6</b> | <b>Conclusiones</b>                                       | <b>25</b> |
| <b>7</b> | <b>Tolerancia cero frente a la violencia machista</b>     | <b>27</b> |

# 1 Introducción

Asturias atraviesa un momento de indudable resistencia del empleo y crecimiento económico regional, avalado por unos buenos indicadores macroeconómicos e impulsado por las cifras récord de afiliación a la Seguridad Social y los efectos directos de las recientes reformas laborales. Sin embargo, la realidad cotidiana de la clase trabajadora asturiana sigue marcada por ciertas debilidades estructurales. Este Informe de Situación Sociolaboral, elaborado para FIDMA 2026, no se conforma con celebrar los avances estadísticos; su objetivo es diseccionar con rigor y determinación las amenazas latentes que comprometen nuestro futuro, desde un declive poblacional importante y el déficit histórico en infraestructuras y en I+D+i, hasta la persistente siniestralidad laboral.

La evolución reciente de Asturias muestra importantes fortalezas económicas y laborales, pero también con retos de carácter demográfico, productivo y social que requieren respuestas sostenidas en el tiempo. A pesar de la robustez del mercado de trabajo, la excesiva temporalidad injustificada, la parcialidad involuntaria y persistentes desigualdades de género siguen lastrando la calidad. A esto se suma una crisis habitacional sin precedentes, en la que las dinámicas actuales del mercado residencial están convirtiendo el acceso a una vivienda en un lujo inalcanzable,

neutralizando así cualquier mejora salarial conseguida en las mesas de negociación.

Frente a un escenario internacional adverso y tensionado, Asturias debe apoyarse en sus fortalezas industriales y energéticas para afrontar los retos que condicionarán su desarrollo futuro. Este informe se erige como un instrumento de intervención sindical directa para exigir un reparto justo de la riqueza, la reducción de la jornada legal a treinta y siete horas y media, una reforma urgente del despido, el derecho efectivo a una vivienda digna y asequible, y un modelo turístico de calidad que evite masificaciones y ponga en el centro el respeto al entorno y la creación de empleo de alto valor añadido. El progreso económico de Asturias solo será válido si garantiza certidumbre, seguridad y unas condiciones de vida dignas para el conjunto de sus familias trabajadoras.

## 2 Desde UGT reivindicamos

- ✓ **Alto el fuego en Gaza y freno a la escalada en Irán** Exigimos a la Unión Europea una actuación urgente y decidida ante la grave crisis humanitaria que vive la población de Gaza. Asimismo, debe impulsarse una respuesta diplomática firme que contribuya al cese de la violencia y a la protección de la población civil. Del mismo modo, instamos a frenar cualquier escalada militar en Oriente Próximo que pueda incrementar la inestabilidad internacional y afectar negativamente a la economía y al empleo.
- ✓ **Aprobación de los Presupuestos y estabilidad institucional** Reclamamos responsabilidad institucional a todas las fuerzas políticas para garantizar la aprobación de los presupuestos públicos, tanto en el ámbito estatal como autonómico. Disponer de unas cuentas actualizadas es esencial para sostener los servicios públicos, impulsar la inversión productiva y proporcionar certidumbre a trabajadores, empresas y ciudadanía.
- ✓ **Nuevo modelo de financiación autonómica** Reclamamos un sistema justo y suficiente que pondere el coste real de los servicios, atendiendo a singularidades de Asturias como el envejecimiento y la dispersión territorial. Resulta imprescindible mantener la solidaridad interterritorial frente a las comunidades que exigen más recursos mientras practican el "dumping" fiscal.
- ✓ **Fiscalidad justa y fortalecimiento de los servicios públicos** Defendemos una fiscalidad suficiente, progresiva y coordinada que evite prácticas de competencia fiscal perjudiciales entre territorios y garantice la financiación adecuada de los servicios públicos.
- ✓ **Vivienda digna y escudo social** El acceso a la vivienda es una emergencia social. Resulta imprescindible combatir la especulación, limitar los pisos turísticos en zonas tensionadas, ampliar el parque público de alquiler social y crear un Servicio Público de Mediación y Asesoramiento. Además, es imprescindible la aprobación de la Ley de Vivienda autonómica antes de terminar la legislatura.
- ✓ **Creación de un Servicio Público de Mediación y Asesoramiento en Vivienda** Debe impulsarse la puesta en marcha de un recurso autonómico público, universal y gratuito que ofrezca intervención y orientación jurídica y económica. Este servicio debe estar enfocado en mediar de forma

extrajudicial para acercar posturas en conflictos de alquiler, renegociar deudas hipotecarias con entidades financieras para evitar desahucios por sobreendeudamiento, y facilitar la resolución pacífica de desencuentros en las comunidades de vecinos sin necesidad de llegar a los tribunales.

- ✓ **Reducción de la jornada a 37,5 horas y registro horario digital** Una demanda irrenunciable que cuenta con un respaldo social mayoritario. Para que esta reducción sea efectiva, es imprescindible la implantación por ley de un registro horario digital, telemático e inalterable, accesible en tiempo real para la Inspección de Trabajo y la representación sindical, como única vía para erradicar el fraude de las horas extra no pagadas.
- ✓ **Reforma del despido y adecuación a la Carta Social Europea** Tras los pronunciamientos del Comité Europeo de Derechos Sociales, resulta necesario adecuar la legislación española a los estándares establecidos en la Carta Social Europea. El despido debe incorporar mecanismos suficientemente disuasorios para evitar su utilización injustificada y garantizar una reparación adecuada a las personas trabajadoras afectadas.
- ✓ **Ley de Democratización de la Empresa** Reclamamos la aprobación de un marco normativo que garantice la participación institucional y la representación de las personas trabajadoras en los consejos de administración y órganos de decisión estratégica de las empresas.
- ✓ **Modificación de la Ley de Desindexación** Esta ley limita significativamente la posibilidad de que las empresas licitantes actualicen el coste de sus contratos públicos. Denunciamos que muchas empresas utilizan esta rigidez como excusa para bloquear o congelar los salarios en la negociación colectiva. Las subastas a la baja que solo priorizan el precio deben finalizar; este modelo empobrece a los trabajadores, asfixia a las empresas y deteriora la calidad de los servicios esenciales financiados con dinero público.
- ✓ **Actualización de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales** Resulta inaplazable adaptar la normativa actual al impacto de la digitalización y las nuevas tecnologías. Debe reforzarse el derecho a la desconexión digital y actualizar el Cuadro de Enfermedades Profesionales para incluir de manera explícita las patologías derivadas de los riesgos psicosociales (ansiedad, depresión o burnout), cada vez más ligadas a la precariedad y los nuevos modelos de organización del trabajo.

- ✓ **Juventud, emancipación y salud mental.** Debe priorizarse un pacto integral que facilite el acceso de la juventud al empleo estable y a la vivienda, favorezca la emancipación y sitúe la salud mental como una prioridad estratégica dentro de las políticas públicas.
- ✓ **Freno a la criminalización y al falso debate del absentismo** Denunciamos los discursos patronales que tachan las bajas de "insoportables" para eludir su responsabilidad. La prevención real en las empresas debe ser el foco donde poner los esfuerzos en vez de en campañas interesadas que confunden el ejercicio de la Incapacidad Temporal (IT) con el absentismo injustificado.
- ✓ **Tolerancia cero frente a la violencia machista** Mostramos nuestra absoluta repulsa y condena ante la violencia contra las mujeres. Exigimos el compromiso firme de toda la sociedad y de las instituciones para prevenirla y combatirla, garantizando además entornos laborales seguros que protejan a las víctimas
- ✓ **Aprobación inmediata de la Ley LGTBI de Asturias:** Frente al repunte de los delitos de odio, la Junta General del Principado debe comenzar la tramitación definitiva de la normativa autonómica para garantizar la protección y los derechos del colectivo.
- ✓ **Programa Agiliza y listas de dependencia:** Reclamamos dotar de recursos efectivos a este plan de choque para erradicar el colapso en las valoraciones y cumplir el compromiso autonómico de rebajar la lista de espera al límite legal de 180 días antes de acabar 2026.
- ✓ **Regularización e inclusión de personas migrantes** Apoyamos firmemente el actual proceso de regularización por su impacto positivo. Es la vía fundamental para aflorar el empleo de la economía sumergida, dotar de plenos derechos a las personas trabajadoras y sumar mano de obra indispensable frente al severo declive de la región.
- ✓ **Planes de Empleo y recualificación** Es prioritario un diagnóstico claro de cuántas personas están en disposición de trabajar y un refuerzo de los Planes de Empleo, con especial foco en rescatar a las personas en situación de paro de larga duración.
- ✓ **Vertebración territorial e infraestructuras estratégicas** Reclamamos una estrategia integral de infraestructuras que elimine los principales cuellos de botella que limitan la competitividad de Asturias. Entre las actuaciones prioritarias se encuentran la supresión definitiva del peaje del Huerna, la

llegada efectiva de la alta velocidad a Gijón, la mejora de los accesos a El Musel, el desarrollo de la ZALIA, el impulso de la Autopista del Mar y la ejecución de infraestructuras clave para la cohesión territorial como la Autopista a Cangas.

- ✓ **Anillo Eléctrico Central:** El suministro energético seguro es vital para nuestra gran industria. Consideramos prioritaria la ejecución del Anillo Eléctrico Central de Asturias, e instamos al Gobierno y promotores a mantener un diálogo fluido con los municipios y parroquias afectadas para buscar acuerdos y compensaciones justas que eviten demoras en su puesta en marcha.
- ✓ **Polo de Defensa y oportunidades industriales:** Asturias debe consolidarse como el gran polo de Defensa del Norte. Resulta imprescindible que el Estado intervenga con responsabilidad para desencallar el acuerdo entre Indra y Duro Felguera por el taller de Barros. Reclamamos además colaboración entre Indra y Santa Bárbara.
- ✓ **Impulso definitivo a la I+D+i** Asturias debe corregir su déficit histórico en innovación. Actualmente apenas alcanzamos el 0,98% de inversión respecto al PIB (lejos de la media española y de las regiones líderes). La inversión en I+D+i debe ser una prioridad estratégica y presupuestaria.

## 3 Contexto económico

### 3.1 Internacional

El contexto internacional viene marcado por conflictos geopolíticos de extrema gravedad, con guerras como la de Ucrania y la crisis humanitaria en Gaza, en un contexto de limitada capacidad de respuesta de la comunidad internacional. A este escenario de máxima inestabilidad, es preciso advertir que la información y la coyuntura cambian rápidamente con la agudización del conflicto y el estallido de un enfrentamiento directo entre Estados Unidos e Irán en el golfo Pérsico. En paralelo a esta nueva amenaza sobre el Golfo, la situación a la que está sometiendo Israel a la población de Gaza, utilizando el hambre como arma de guerra, exige una respuesta inmediata de la Unión Europea, por ser este comportamiento inhumano y alejado de los valores que propugna Europa y sobre los que se construyó el proyecto europeo.

Tabla 3.1 FMI Actualización de perspectivas de la Economía Mundial, Julio 2026

| Región/País                         | 2026        | 2027        |
|-------------------------------------|-------------|-------------|
| Producto mundial                    | 3,00        | 3,10        |
| Economías avanzadas                 | 1,70        | 1,80        |
| EEUU                                | 2,30        | 2,20        |
| Zona euro                           | 0,90        | 1,20        |
| Alemania                            | 0,70        | 1,00        |
| Francia                             | 0,60        | 0,90        |
| Italia                              | 0,50        | 0,50        |
| España                              | <b>2,10</b> | <b>1,80</b> |
| Economías de mercados emergentes... | 3,80        | 4,50        |
| China                               | 4,60        | 4,10        |
| India                               | 6,40        | 6,70        |

Fuente. Elaboración propia a partir de datos FMI Actualización de perspectivas de la Economía Mundial, Julio 2026

En el plano económico, estas tensiones geopolíticas y la guerra comercial de EEUU, podrían tener repercusiones en las cadenas mundiales de suministro y elevar los precios de los carburantes, la energía y las materias primas. A pesar de la elevada incertidumbre, la última actualización de las perspectivas del FMI, publicada en julio, sitúa el crecimiento del producto mundial en un 3,0% para el año 2026.

Esta cifra supone una leve desaceleración respecto a los años previos, lastrada principalmente por los efectos negativos de los conflictos

geopolíticos y las tensiones comerciales. Sin embargo, este impacto adverso se está viendo parcialmente amortiguado gracias al fuerte impulso que los avances y la adopción de la inteligencia artificial están imprimiendo a la demanda tecnológica global.

El crecimiento mundial es dispar y viene propiciado por el dinamismo de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, con un crecimiento proyectado del 3,8% para 2026, frente al 1,7% de las economías avanzadas. Dentro del grupo de las economías avanzadas destaca España con un crecimiento proyectado de su PIB del 2,1% para este año.

### 3.2 España

El FMI destaca a España con un crecimiento durante el año 2026 del 2,1%. Este dato sitúa a nuestro país muy por encima de la media proyectada para la zona euro, que es del 0,9%, y de importantes economías como la alemana (0,7%) o la francesa (0,6%).

Cabe señalar que estos buenos datos de la economía española y de su mercado de trabajo podrían verse empañados tras el reciente acuerdo suscrito entre la Unión Europea y EEUU. Este desfavorable acuerdo tendrá una repercusión sobre todas las economías europeas, especialmente las más expuestas a los intercambios con EEUU, tras aceptar unos aranceles del 15% y ciertas compras en bienes energéticos y militares. En este contexto, el BCE debe mantener su política de relajación de los tipos de interés, para favorecer la inversión y evitar una desaceleración económica.

### 3.3 Asturias

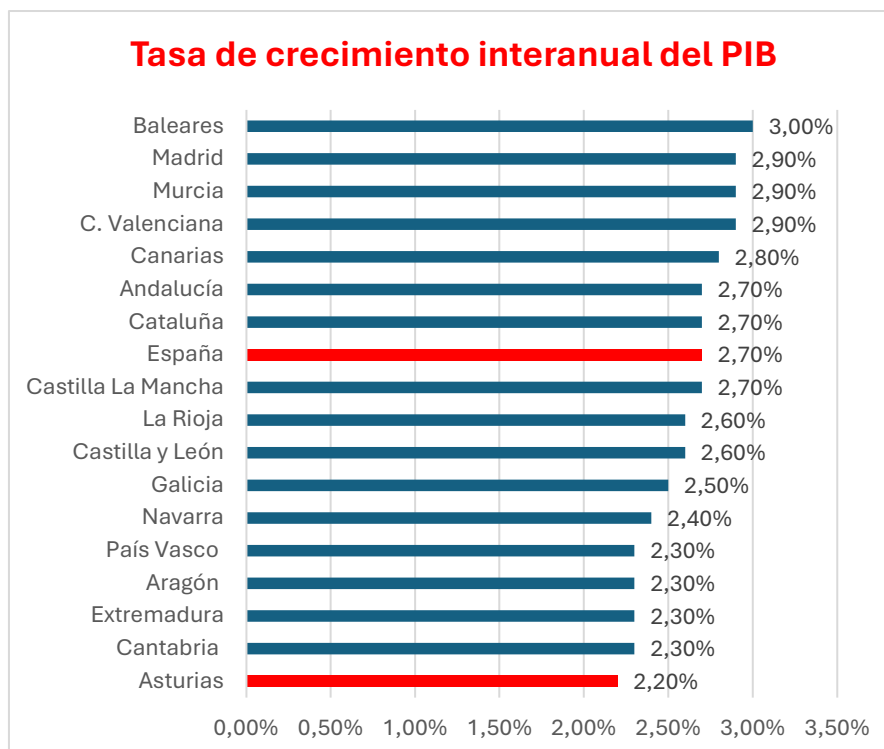
Asturias está inmersa en procesos de transformación de calado como la transición energética y la revolución digital. A pesar de estos cambios y de la incertidumbre de un escenario internacional al que no es ajena, los indicadores económicos y laborales regionales muestran cierta fortaleza. La evolución positiva de la economía y del empleo en Asturias se ha visto favorecida por las políticas económicas aplicadas durante los últimos años y por las reformas orientadas a mejorar la estabilidad del mercado laboral, medidas que no habrían sido posibles sin el impulso del diálogo social y la participación activa de las organizaciones sindicales.

No obstante, para consolidar este crecimiento es preciso corregir debilidades estructurales profundas. Actualmente, Asturias presenta:

- ✓ La menor tasa de natalidad y la mayor tasa de mortalidad de todo el país.
- ✓ El mayor índice de envejecimiento.
- ✓ La mayor edad media de la población trabajadora.
- ✓ Un déficit histórico en infraestructuras
- ✓ La menor tasa de crecimiento interanual del PIB
- ✓ El séptimo menor esfuerzo inversión en I+D+i.
- ✓ Una estructura empresarial muy atomizada.

La bajada de población y el fuerte envejecimiento ponen en peligro el relevo generacional, dificultan la atracción y retención de talento joven, tensionan el mercado laboral y elevan el gasto sanitario y de prestaciones sociales. A esta debilidad demográfica se suma un menor dinamismo económico, reflejado en la **menor tasa de crecimiento interanual del PIB** del conjunto del país, un indicador de las dificultades que sigue encontrando para converger con los territorios más dinámicos.

Gráfico 3.1 Tasa de crecimiento interanual del PIB



*Fuente. Elaboración propia a partir de AIRE® Composición por CC.AA. del PIB Nacional del segundo Trimestre 2026*

A esta brecha demográfica se une un déficit histórico en infraestructuras que, sumado a la posición periférica, genera una desventaja competitiva frente a los territorios limítrofes. Aunque se han registrado avances sustanciales —como la finalización de la Variante de Pajares, que constituye un hito para las comunicaciones ferroviarias—, resulta prioritario impulsar el **Corredor Atlántico** (enmarcado en la Red Transeuropea de Ferrocarril) y acometer obras clave como la **estación intermodal de Gijón** y la adecuación de la estación de Oviedo a la alta velocidad.

Para superar este déficit estructural y vertebrar el territorio, resulta prioritario avanzar en la eliminación definitiva del peaje del Huerna, la ejecución de la Autopista a Cangas y la búsqueda de una alternativa viable para los accesos a El Musel tras el descarte del vial de Jove. En el plano industrial, Asturias necesita estabilidad institucional y presupuestaria para consolidar proyectos tractores en la ZALIA, garantizar el suministro de la gran industria mediante el Anillo Eléctrico Central y erigirse como el gran Polo de Defensa del Norte, aprovechando las sinergias entre Indra, Duro Felguera y Santa Bárbara. Asimismo, determinadas limitaciones regulatorias continúan dificultando la actualización de costes en algunos contratos públicos, lo que puede repercutir en la sostenibilidad empresarial y en la evolución de las condiciones laborales en determinados sectores.

Tabla 3.2 Evolución de la tasa interanual de crecimiento del PIB

| Trimestre | ASTURIAS | ESPAÑA |
|-----------|----------|--------|
| 2024 1T   | 1,9      | 2,7    |
| 2024 2T   | 2,6      | 3,3    |
| 2024 3T   | 3        | 3,3    |
| 2024 4T   | 3,5      | 3,3    |
| 2025 1T   | 2,9      | 2,8    |
| 2025 2T   | 2,7      | 2,8    |
| 2025 3T   | 2,8      | 2,3    |
| 2025 4T   | 1,8      | 2,7    |
| 2026 1T   | 1,9      | 2,7    |
| 2026 2T   | 2,2      | 2,7    |

Fuente. Elaboración propia a partir de AIRE® Composición del PIB Nacional

Por otro lado, la baja inversión en I+D+i nos sitúa en el séptimo menor esfuerzo del país, con **apenas un 0,98% de su PIB destinado a innovación**. Esta cifra queda muy lejos de la media española (1,49%) y de comunidades líderes como el País Vasco (2,35%) o Madrid (2,06%).

A esta debilidad en materia de innovación se suma un desafío estructural crítico: el predominio casi absoluto de negocios de reducida dimensión. Asturias sufre una **marcada atomización empresarial** que frena su salto de escala, su capacidad de inversión y su crecimiento en productividad. Esta realidad se refleja en que el **95,8% del tejido productivo está compuesto por microempresas** — aproximadamente un 55% sin empleados, un 28% con uno o dos, y un 13% con entre tres y diez—, situando el tamaño medio en apenas 6,3 empleados por compañía. Esta cifra se encuentra por debajo de la media nacional (7,4) y nos sitúa por debajo de los niveles observados en los territorios más competitivos del norte .

La elevada atomización empresarial limita la capacidad de las empresas para crecer, internacionalizarse, atraer talento cualificado e incrementar sus inversiones en innovación y digitalización. La ausencia de un mayor número de empresas medianas dificulta la generación de economías de escala y condiciona la mejora de la productividad y la competitividad del tejido productivo asturiano.

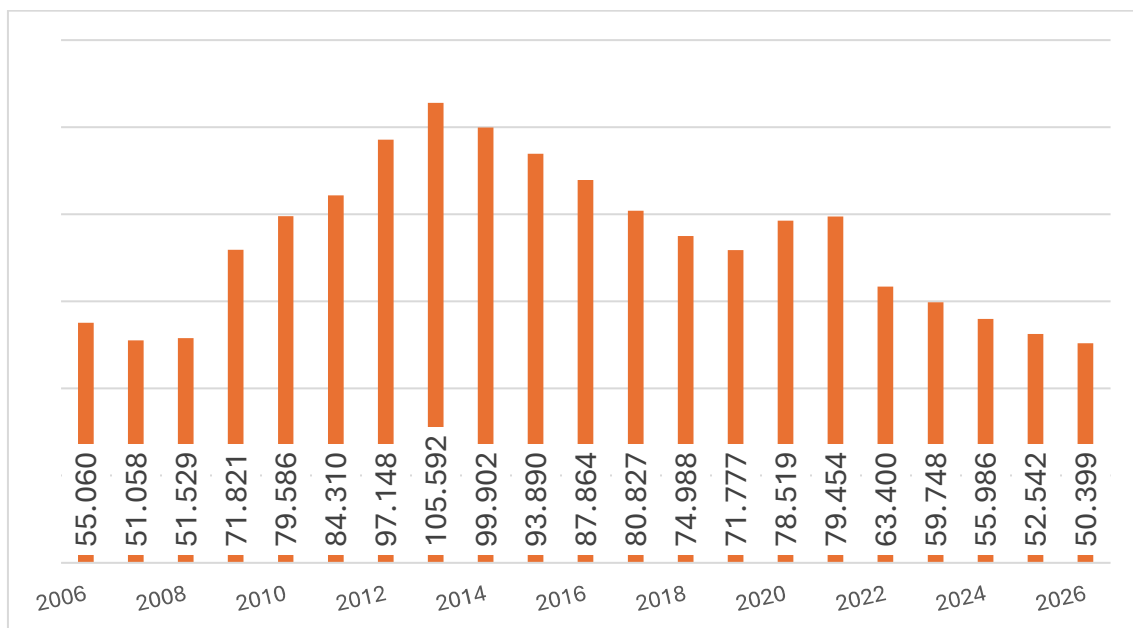
El futuro económico de Asturias dependerá de su capacidad para afrontar los retos demográficos, impulsar la innovación y culminar las infraestructuras necesarias para fortalecer su competitividad

## 4 Mercado laboral

### 4.1 Afiliación a la Seguridad Social y paro registrado

El análisis de los registros correspondientes al mes de julio revela una evolución dual en el mercado laboral asturiano. Se consolida una tendencia de crecimiento en la afiliación a la Seguridad Social, que alcanza un total de 406.602 personas tras sumar 3.898 nuevos cotizantes respecto al mes anterior. Sin embargo, este crecimiento cuantitativo coexiste con debilidades estructurales, marcadas por la falta de estabilidad en el empleo generado, la persistencia de la temporalidad y un ligero repunte del desempleo.

Gráfico 4.1 Evolución del paro registrado en Asturias, (Media enero-julio)



*Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo*

La evolución del paro registrado experimenta un cambio de dinámica respecto a los meses anteriores, anotando un incremento intermensual de 132 personas que sitúa el volumen total de desempleados en 48.304. Este aumento está directamente vinculado a las serias dificultades de inserción del colectivo sin empleo anterior, que suma 140 personas (+2,53%), y al sector servicios, con un incremento de 56 desempleados (+0,16%). Pese a esta variación mensual, la

comparativa interanual mantiene un saldo favorable con una reducción de 125 personas en situación de desempleo en los últimos doce meses.

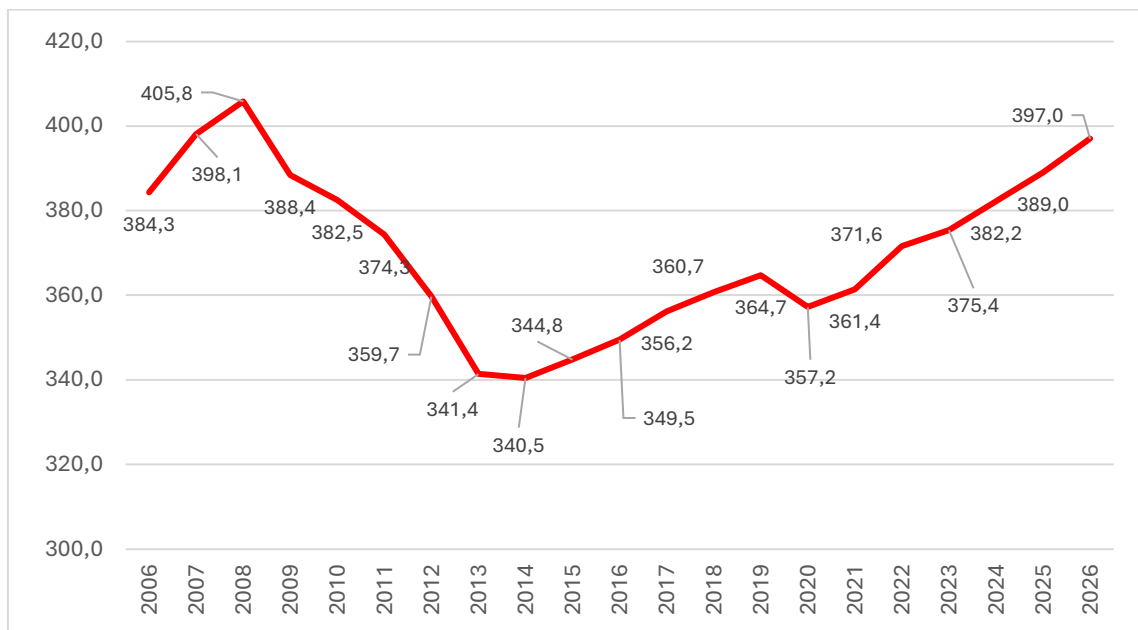
En este sentido, la industria y la construcción actúan como estabilizadores de la actividad al demostrar su capacidad para sostener el empleo mes a mes: el sector industrial reduce su paro en 46 personas (-1,41%) y la construcción en 4 (-0,12%). Esta última lidera, además, el descenso interanual tanto en términos relativos (-4,91%) como absolutos (-167 personas).

Hay algunos factores que evidencian desequilibrios que requieren atención específica:

Brecha de género: Se observa un claro agravamiento de la desigualdad, ya que **las mujeres concentran el 59% del paro total**. En cifras absolutas, se registran 28.399 mujeres desempleadas frente a 19.905 hombres.

Desempleo por tramos de edad: La evolución resulta dispar. Mientras que el paro juvenil presenta un descenso mensual de 117 personas, su comparativa interanual refleja un incremento del +5,59%. En el extremo opuesto, el colectivo de mayores de 25 años incrementa su desempleo en el último mes (+249 personas), pero logra un descenso interanual del -0,66%.

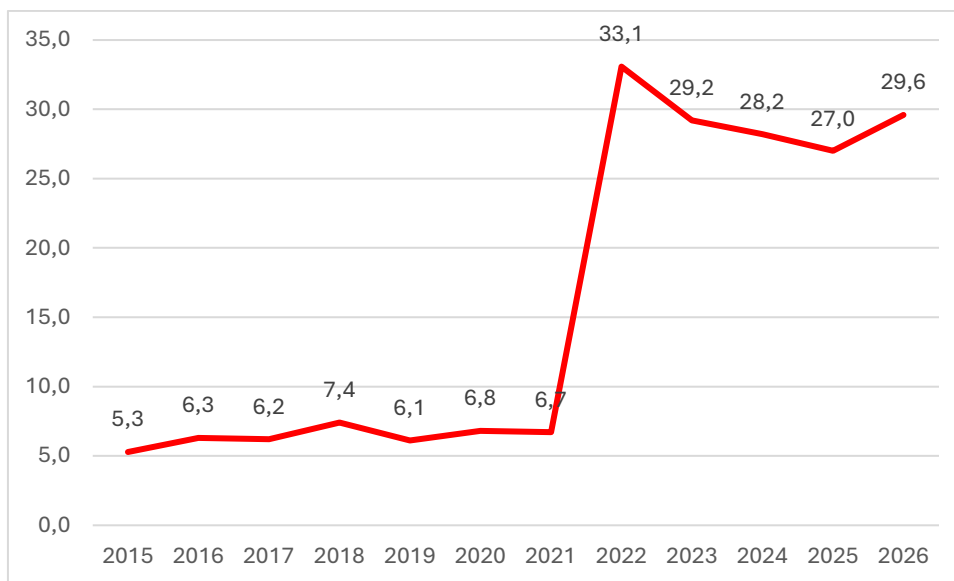
Gráfico 4.2 Evolución afiliación a la Seguridad Social en Asturias, (Media enero-julio)



Fuente. Elaboración propia a partir de datos de la Tesorería General de la Seg. Social

En el ámbito de la contratación, el volumen total asciende a 29.761 contratos en julio, una cifra similar a los 29.529 formalizados en el mismo mes del año anterior. Si bien supone una leve mejoría en volumen, el déficit en la calidad del empleo sigue siendo evidente: la precariedad se mantiene como norma, con un volumen de 20.941 contratos temporales frente a tan solo 8.820 de carácter indefinido.

Gráfico 4.3 Peso de los contratos indefinidos en porcentaje sobre el total. (Datos referidos al mes de julio de cada año)



*Fuente. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo*

En conclusión, aunque el avance de la afiliación y la capacidad de resistencia del empleo en los sectores industrial y de la construcción constituyen indicadores positivos, la calidad del mercado laboral en Asturias sigue fuertemente lastrada por la temporalidad y el fraude en la contratación. Por ello, resulta imprescindible un refuerzo de la Inspección de Trabajo para asegurar que la estabilidad pase a ser la norma en las nuevas contrataciones, erradicando su carácter de excepción.

## 4.2 Encuesta de Población Activa (EPA)

Los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA) correspondientes al segundo trimestre de 2026 muestran una evolución desigual del mercado laboral asturiano. Aunque algunos indicadores mantienen una trayectoria positiva, los datos reflejan un

deterioro reciente del desempleo y ponen de manifiesto la persistencia de importantes desequilibrios estructurales.

En términos generales, el desempleo aumentó en 900 personas respecto al trimestre anterior, lo que supone un incremento del 2,1% y sitúa el número total de personas desempleadas en 43.500. Como consecuencia, la tasa de paro regional se elevó hasta el 9,12%.

La evolución reciente adquiere especial relevancia al encadenarse dos trimestres consecutivos de incremento del desempleo. Además, la comparación interanual refleja una pérdida de 5.400 empleos y un aumento de 2.300 personas desempleadas respecto al mismo periodo del año anterior, evidenciando una evolución menos favorable que la observada en ejercicios precedentes.

Desde una perspectiva sectorial, el comportamiento del mercado laboral presenta diferencias significativas. El incremento trimestral del desempleo se concentra principalmente en el sector servicios y en el colectivo de personas que buscan su primer empleo. Por el contrario, la industria y la construcción registran una evolución positiva y continúan actuando como sectores de apoyo para el empleo regional.

La industria redujo el número de personas desempleadas en 1.300 (-40,62%), mientras que la construcción registró un descenso de 400 desempleados (-28,57%). Estos resultados confirman la importancia de ambos sectores dentro de la estructura productiva asturiana y su capacidad para sostener la actividad económica en un contexto de incertidumbre.

En relación con la calidad del empleo, la EPA refleja una evolución mixta. Por un lado, el número de asalariados con contrato indefinido aumentó en 6.000 personas, consolidando un peso del 83,17% sobre el total de trabajadores asalariados. Por otro, la contratación temporal creció en 4.500 personas y el empleo a tiempo parcial aumentó en 2.600 ocupados (+4,62%), lo que evidencia que una parte del empleo generado continúa vinculada a modalidades de mayor inestabilidad.

El análisis muestra una especial incidencia sobre la población joven. Durante el segundo trimestre del año, el desempleo entre los menores de 25 años aumentó en 1.300 personas, elevando **la tasa de paro juvenil hasta el 24,14%**. Esta evolución resulta especialmente preocupante por el envejecimiento de la población y por las dificultades asociadas al relevo generacional.

Por el contrario, la evolución del desempleo femenino presenta una tendencia más favorable durante el trimestre, con una reducción de 800 mujeres desempleadas. No obstante, la situación de las mujeres en el mercado laboral continúa requiriendo seguimiento debido a las desigualdades estructurales que siguen observándose en distintos indicadores de empleo.

En conjunto, los resultados de la EPA muestran un mercado laboral que mantiene elementos de fortaleza, especialmente en los sectores industrial y de la construcción, pero que continúa enfrentándose a desafíos relevantes relacionados con la evolución reciente del desempleo, la inserción laboral de la juventud y la mejora de la calidad del empleo.

### 4.3 Siniestralidad laboral

La siniestralidad laboral se mantiene como uno de los desequilibrios más críticos del mercado de trabajo en Asturias, ensombreciendo los avances estadísticos registrados en materia de afiliación y ocupación frente a la alta temporalidad injustificada. El **balance del ejercicio 2025 arrojó un saldo de 22 víctimas mortales** por accidente de trabajo. Esta cifra no solo representa una realidad alarmante, sino que evidencia un repunte severo al contabilizar doce fallecidos más que en el año 2019.

Este incremento de la siniestralidad no responde a causas coyunturales, sino a una convergencia de factores estructurales. Entre ellos, destaca la falta de rigor por parte de las empresas en la aplicación de las normas básicas de seguridad, una evidente desatención hacia los riesgos diarios y los efectos directos derivados de la inestabilidad y la temporalidad laboral. Ante esta emergencia, la adopción de medidas correctoras constituye un imperativo ineludible.

El diagnóstico central apunta a la carencia de una auténtica cultura preventiva en el seno de las organizaciones. En numerosas empresas, la seguridad y salud en el trabajo ha quedado reducida a una mera carga burocrática, apilando manuales en los despachos de Recursos Humanos o limitándose a un trámite administrativo orientado exclusivamente a salir del paso ante eventuales controles de la Inspección de Trabajo. Es vital que las plantillas y las direcciones empresariales devuelvan a la prevención su carácter de prioridad absoluta, rescatando prácticas fundamentales y erigiéndola como un valor transversal que guíe cada decisión.

Esta cultura preventiva exige una integración real en la gestión diaria: debe abarcar desde la evaluación exhaustiva previa a la adquisición de nueva maquinaria hasta su inclusión sistemática y obligatoria en cualquier reunión de equipo.

Paralelamente, el abordaje de la salud laboral requiere una visión modernizada que responda al auge de los riesgos psicosociales. La salud mental se ha consolidado como la patología con mayor incremento en el volumen de jornadas perdidas durante el periodo 2018-2023. La introducción de nuevas tecnologías en los procesos productivos y la actual hiperconectividad exigen estrategias firmes para gestionar el estrés, equilibrar las cargas de trabajo y garantizar de manera efectiva el derecho a la desconexión digital.

En conclusión, mientras las políticas de prevención de riesgos laborales no trasciendan la formalidad documental, las cifras de siniestralidad continuarán evidenciando que la mera existencia de documentación preventiva no garantiza una protección efectiva si no va acompañada de una integración real de la prevención en la gestión empresarial.

#### 4.4 Relevo generacional y juventud trabajadora

La radiografía del mercado laboral asturiano quedaría incompleta si no se atiende a la crítica situación de su juventud, un colectivo que enfrenta barreras sistémicas que comprometen tanto su emancipación como el futuro económico de la región. El principal exponente de esta crisis es el **Índice de Recambio, que se sitúa en un alarmante 190,37**. En la práctica, esto significa que por casi cada dos personas que se jubilan, apenas hay un joven disponible para tomar el relevo, abriendo una brecha demográfica que dificultará enormemente a las empresas la cobertura de puestos clave a corto y medio plazo.

A pesar de este déficit estructural de efectivos —que teóricamente debería propiciar la absorción inmediata de toda la mano de obra joven—, la realidad es diametralmente opuesta. La juventud asturiana sufre una incorporación al mercado laboral marcadamente tardía: solo el 31,89% de las personas entre 16 y 24 años trabaja o busca empleo, situándose 4,53 puntos por debajo de la media nacional. Quienes logran insertarse, se topan con una temporalidad extrema: prácticamente la mitad (49,9%) de los asalariados asturianos en esa franja de edad se encuentra bajo un contrato temporal.

A esta precariedad contractual se suma un subempleo masivo y una evidente paradoja formativa. Mientras que el 58% de los jóvenes

asturianos de 25 a 34 años cuenta con estudios superiores (superando ampliamente la media española y europea), el 32,45% de los ocupados menores de 25 años desempeña puestos que exigen un nivel educativo inferior al que poseen. Este desajuste empuja al talento joven hacia ocupaciones de muy bajo valor añadido, generando un rechazo lógico hacia ciertas vacantes (especialmente en servicios y hostelería) que ofrecen salarios bajos, jornadas partidas y horas extra no remuneradas. No es que falten jóvenes, es que la juventud rechaza condiciones laborales inasumibles.

El impacto más devastador de este mercado precarizado es la crisis de emancipación y el riesgo de pobreza. Cualquier mejora salarial obtenida queda automáticamente neutralizada por el inasumible coste de la vivienda. Actualmente, el esfuerzo salarial que debe realizar un joven asturiano para alquilar una vivienda en solitario alcanza **un elevado 63,7% de su sueldo neto**.

Ante la imposibilidad material de construir un proyecto de vida autónomo, la tasa de Riesgo de Pobreza o Exclusión Social (AROPE) afecta ya al 28,3% de la juventud en Asturias. El fracaso del actual modelo de inserción no solo condena a los jóvenes a la precariedad, sino que los empuja al exilio forzoso, hipotecando el capital humano y el futuro de la reindustrialización regional.

#### 4.5 Salud laboral y absentismos

Es inaplazable desmontar la falsa equiparación entre la Incapacidad Temporal (IT) y el absentismo, una campaña interesada que criminaliza a la clase trabajadora. **Constituye un gran error confundir un derecho protegido por motivos de salud con una falta injustificada**, distorsionando la realidad únicamente para eludir las responsabilidades empresariales.

Los datos de Eurostat demuestran que las ausencias en España no son alarmantes y se mantienen sistemáticamente por debajo de países como Francia o Alemania. El incremento de las bajas responde, en realidad, al deterioro estructural de nuestro sistema sanitario público —que retrasa diagnósticos y tratamientos— y a las flagrantes deficiencias preventivas en los centros de trabajo.

En lugar de estigmatizar a quienes enferman, debemos denunciar la infradeclaración sistemática de enfermedades profesionales, que acaban derivándose a la sanidad pública como contingencias comunes. La actividad económica no puede costar vidas o disparar las patologías

de salud mental vinculadas a la hiperconectividad y los ritmos excesivos. Es necesario avanzar en la prevención real, evaluación rigurosa de los riesgos psicosociales y la actualización urgente del Cuadro de Enfermedades Profesionales.

#### 4.6 Valoración del mercado laboral

Los datos analizados a lo largo de este capítulo reflejan que el mercado laboral asturiano mantiene una notable capacidad de resistencia, sustentada en niveles elevados de afiliación y en el comportamiento positivo de sectores estratégicos como la industria y la construcción. Sin embargo, esta evolución convive con problemas estructurales que continúan condicionando la calidad del empleo y las oportunidades de una parte importante de la población trabajadora.

La persistencia de la temporalidad, el incremento del empleo a tiempo parcial, las dificultades de inserción de la juventud y las cifras de siniestralidad laboral evidencian que la mejora de los indicadores cuantitativos debe ir acompañada de avances en estabilidad, seguridad y calidad del empleo.

Especial atención merece la situación de la juventud trabajadora. En una región marcada por el envejecimiento y por las dificultades del relevo generacional, facilitar la incorporación de las nuevas generaciones al empleo de calidad constituye uno de los principales retos económicos y sociales de Asturias.

El reto del mercado laboral asturiano ya no es solo crear empleo, sino garantizar que sea estable, seguro y capaz de ofrecer oportunidades a las nuevas generaciones.

## 5 Políticas Sociales y de Igualdad

### 5.1 Vivienda y emergencia habitacional

El acceso a la vivienda se ha consolidado como uno de los principales problemas sociales y económicos de Asturias. Aunque presenta niveles de precios inferiores a los de otros territorios del país, la evolución del mercado residencial está dificultando cada vez más el acceso de amplias capas de la población a una vivienda digna, especialmente entre la juventud y los hogares con rentas medias y bajas.

Los datos disponibles reflejan una creciente desconexión entre la evolución de los salarios y el coste de acceso a la vivienda. Tanto la compra como el alquiler exigen actualmente un esfuerzo económico que supera ampliamente los umbrales considerados razonables para garantizar la autonomía económica de los hogares. Esta situación limita la capacidad de ahorro, retrasa proyectos vitales y condiciona el bienestar de miles de personas trabajadoras.

En el caso de la población joven, la vivienda se ha convertido en el principal factor que dificulta la emancipación. Las dificultades para acceder a una vivienda asequible se suman a otros condicionantes como la temporalidad, la parcialidad involuntaria o los menores niveles salariales asociados a los primeros años de vida laboral. Como consecuencia, se retrasa la edad de emancipación y se prolonga la dependencia económica de las familias.

La presión sobre el mercado residencial también se ha intensificado por la reducción de la oferta disponible para residencia habitual en determinadas zonas. El crecimiento de los alojamientos turísticos y la creciente orientación de parte del parque inmobiliario hacia usos más rentables han contribuido a tensionar los precios y a dificultar el acceso a la vivienda para la población residente.

Más allá de su dimensión individual, la problemática de la vivienda tiene importantes implicaciones económicas y demográficas. La imposibilidad de acceder a una vivienda en condiciones asumibles limita la capacidad de atracción y retención de población joven, dificulta la fijación de talento y condiciona el relevo generacional que necesita Asturias para afrontar los desafíos derivados del envejecimiento de la población.

Por todo ello, el acceso a la vivienda debe entenderse como una cuestión estratégica para el futuro de Asturias. Garantizar una oferta suficiente de vivienda asequible, reforzar el parque público residencial y favorecer la emancipación de la juventud constituyen elementos esenciales para avanzar hacia una sociedad más cohesionada, inclusiva y con mayores oportunidades de desarrollo económico y social.

## 5.2 Juventud, emancipación y salud mental

La situación de la juventud asturiana constituye uno de los principales desafíos. A pesar de las mejoras registradas en algunos indicadores del mercado de trabajo durante los últimos años, las personas jóvenes continúan encontrando importantes dificultades para desarrollar proyectos de vida autónomos y estables.

El acceso al empleo sigue marcado por mayores niveles de temporalidad, parcialidad y rotación laboral que los registrados en otros grupos de edad. Estas circunstancias, unidas a unos salarios generalmente inferiores y al encarecimiento del acceso a la vivienda, retrasan la emancipación y dificultan la consolidación de proyectos personales y familiares.

La imposibilidad de acceder a una vivienda en condiciones asequibles se ha convertido en uno de los principales obstáculos para la emancipación juvenil. El elevado esfuerzo económico que exige tanto la compra como el alquiler obliga a muchas personas jóvenes a prolongar su permanencia en el hogar familiar o a posponer decisiones vitales vinculadas a la formación de un proyecto de vida independiente.

Esta situación adquiere una especial relevancia en Asturias, ya que afronta importantes retos derivados del envejecimiento de la población y de las dificultades para garantizar el relevo generacional. La pérdida de población joven o la demora en sus procesos de emancipación tienen consecuencias que trascienden el ámbito individual y afectan directamente al futuro económico y social.

Junto a las dificultades materiales, cada vez resulta más evidente el impacto que la incertidumbre laboral, las dificultades de acceso a la vivienda y la falta de expectativas de estabilidad pueden tener sobre el bienestar emocional de la juventud. La salud mental se ha convertido en una preocupación creciente que requiere una respuesta integral

desde las políticas públicas, incorporando medidas de prevención, atención temprana y acompañamiento especializado.

Garantizar oportunidades de empleo de calidad, facilitar el acceso a la vivienda y reforzar los recursos destinados al bienestar emocional de la juventud no solo constituye una cuestión de justicia social, sino también una condición necesaria para asegurar el desarrollo futuro de Asturias y fortalecer su capacidad para afrontar los desafíos demográficos y productivos de las próximas décadas.

### 5.3 Igualdad laboral y derechos

La igualdad de oportunidades y la garantía efectiva de derechos constituyen pilares fundamentales para la construcción de una sociedad más justa, cohesionada y democrática. Aunque en las últimas décadas se han producido avances significativos en materia de igualdad, persisten desigualdades estructurales que continúan limitando el pleno desarrollo personal y profesional de una parte de la ciudadanía.

En el ámbito laboral, las mujeres siguen enfrentándose a mayores dificultades de acceso y promoción profesional, así como a una mayor presencia en sectores y ocupaciones con menor nivel retributivo. Del mismo modo, las responsabilidades de cuidados continúan recayendo de forma desigual, condicionando las trayectorias laborales y las oportunidades de desarrollo profesional de muchas trabajadoras.

La igualdad efectiva requiere seguir avanzando en la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género, origen, edad o cualquier otra circunstancia personal o social. La diversidad debe entenderse como un valor que fortalece la cohesión social y contribuye a construir entornos laborales y sociales más inclusivos.

Especial atención merece la protección de los derechos de las personas LGTBI. Garantizar espacios libres de discriminación, prevenir los delitos de odio y reforzar los mecanismos de protección y sensibilización social son elementos imprescindibles para asegurar la plena igualdad de derechos y oportunidades.

Asimismo, la lucha contra la violencia machista debe seguir situándose entre las principales prioridades de las políticas públicas. La erradicación de cualquier forma de violencia contra las mujeres exige

el compromiso permanente de las instituciones, los agentes sociales y el conjunto de la sociedad.

Avanzar en igualdad y en derechos ciudadanos no constituye únicamente una obligación ética y democrática, sino también una condición necesaria para promover una sociedad más cohesionada, participativa y capaz de aprovechar plenamente el talento y las capacidades del conjunto de su población.

#### 5.4 Reto demográfico y sistema de cuidados

El envejecimiento de la población constituye uno de los principales desafíos estructurales de Asturias. La evolución demográfica de las últimas décadas ha dado lugar a una región cada vez más envejecida, con importantes consecuencias sobre la sostenibilidad de los servicios públicos, el mercado laboral y el sistema de cuidados.

Este contexto incrementa de forma constante la demanda de atención a las personas mayores y dependientes, ejerciendo una creciente presión sobre los recursos públicos destinados a garantizar una atención adecuada. La calidad de vida de miles de personas y de sus familias depende de la capacidad de las administraciones para ofrecer respuestas ágiles y eficaces a estas necesidades.

En este sentido, resulta prioritario reforzar los recursos humanos, técnicos y presupuestarios destinados al sistema de atención a la dependencia. La reducción de los tiempos de espera y la agilización de los procedimientos administrativos deben situarse entre los principales objetivos de las políticas públicas de cuidados.

La puesta en marcha del **Programa Agiliza** representa una herramienta relevante para avanzar en esta dirección. No obstante, será necesario dotarlo de los medios suficientes para garantizar una atención digna, accesible y de calidad, capaz de responder a las necesidades presentes y futuras de una población cada vez más envejecida.

El fortalecimiento del sistema de cuidados no constituye únicamente una obligación social, sino también una inversión estratégica para asegurar la cohesión social y el bienestar de la ciudadanía en una región marcada por profundos cambios.

### 5.5 Inclusión migratoria y mercado laboral

En una región caracterizada por el envejecimiento de la población y las dificultades asociadas al relevo generacional, la inclusión social y laboral de las personas migrantes adquiere una importancia creciente para el futuro económico de Asturias.

La incorporación de población migrante contribuye a ampliar la base de personas trabajadoras, favorecer la cobertura de necesidades laborales en distintos sectores productivos y reforzar la sostenibilidad del sistema de protección social. Asimismo, los procesos de regularización permiten aflorar actividad económica previamente situada en la economía sumergida y garantizar el acceso a derechos laborales y sociales en condiciones de igualdad.

En este sentido, el proceso extraordinario de regularización ha mostrado resultados positivos. De las 14.161 solicitudes presentadas, aproximadamente el 70% se encuentran ya en tramitación, permitiendo que **3.900 personas regularizadas estén actualmente cotizando a la Seguridad Social**. Además, el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA) contabiliza ya más de 600 personas inscritas como consecuencia de este proceso.

Estos datos ponen de manifiesto la contribución de la población migrante al mercado laboral asturiano y su potencial para ayudar a afrontar algunos de los principales desafíos productivos. Favorecer su integración social y laboral constituye, por tanto, una oportunidad para fortalecer la cohesión social y responder a las necesidades presentes y futuras de la economía asturiana.

Facilitar la emancipación, garantizar el acceso a la vivienda y fortalecer la cohesión social son condiciones esenciales para el futuro de Asturias.

## 6 Conclusiones

**ASTURIAS MANTIENE UNA EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y LABORAL POSITIVA, AUNQUE CON SEÑALES DE DESACELERACIÓN:** La economía asturiana continúa mostrando una notable capacidad de resistencia en un contexto internacional marcado por la incertidumbre geopolítica y las tensiones económicas. Los niveles de afiliación a la Seguridad Social se mantienen en máximos históricos y sectores estratégicos como la industria continúan desempeñando un papel fundamental en la generación de actividad y empleo. No obstante, algunos indicadores recientes, como la evolución de la EPA, aconsejan mantener la vigilancia sobre la evolución del mercado laboral.

**EL PRINCIPAL DESAFÍO DE ASTURIAS ES DE CARÁCTER ESTRUCTURAL Y DEMOGRÁFICO:** Más allá de las fluctuaciones coyunturales de la economía, Asturias afronta retos estructurales que condicionarán su desarrollo futuro. El envejecimiento de la población, la baja natalidad y las dificultades para garantizar el relevo generacional representan uno de los mayores desafíos económicos y sociales de la región y afectan de forma directa a la sostenibilidad de los servicios públicos, la disponibilidad de mano de obra y la competitividad del tejido productivo.

**LA JUVENTUD AFRONTA CRECIENTES DIFICULTADES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE VIDA AUTÓNOMOS:** Las dificultades de acceso al empleo estable y, especialmente, a una vivienda asequible están retrasando los procesos de emancipación y condicionando las expectativas de futuro de una parte importante de la juventud asturiana. Esta realidad no solo tiene consecuencias sociales, sino también demográficas y económicas, al limitar la capacidad de la región para retener talento y garantizar su relevo generacional.

**LA CALIDAD DEL EMPLEO DEBE SEGUIR SIENDO UNA PRIORIDAD:** Los avances registrados en estabilidad contractual conviven con problemas persistentes relacionados con la temporalidad, la parcialidad involuntaria y

la siniestralidad laboral. La mejora de las condiciones de trabajo, la prevención de riesgos laborales y la generación de empleo estable y de calidad continúan siendo elementos esenciales para consolidar un mercado laboral más sólido y sostenible.

**ASTURIAS NECESITA REFORZAR SUS CAPACIDADES PRODUCTIVAS**

**Y COMPETITIVAS:** El futuro económico de Asturias dependerá en gran medida de su capacidad para impulsar la innovación, incrementar la productividad, fortalecer su tejido empresarial y culminar las infraestructuras estratégicas pendientes. La industria, la energía, la investigación y el desarrollo tecnológico deben seguir desempeñando un papel central en la transformación económica de Asturias.

**ASTURIAS DISPONE DE FORTALEZAS SUFICIENTES PARA AFRONTAR EL FUTURO,**

pero el éxito de las próximas décadas dependerá de su capacidad para retener población joven, garantizar el relevo generacional, facilitar el acceso a la vivienda y reforzar su base productiva mediante la innovación, la industria y el diálogo social.

## 7 Tolerancia cero frente a la violencia machista

UGT Asturias reafirma su compromiso inequívoco con la erradicación de la violencia machista en todas sus manifestaciones. La violencia ejercida contra las mujeres constituye una vulneración de los derechos humanos incompatible con una sociedad democrática, igualitaria y libre.

La persistencia de asesinatos, agresiones y conductas discriminatorias exige mantener una respuesta firme desde las instituciones, los agentes sociales y el conjunto de la ciudadanía. La sensibilización, la educación en igualdad, la prevención y la protección integral de las víctimas deben seguir situándose entre las prioridades de las políticas públicas.

No existe justificación posible para ninguna forma de violencia contra las mujeres. Frente a quienes pretenden minimizar esta realidad o cuestionar los avances alcanzados en materia de igualdad, UGT reitera su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres y con la construcción de una sociedad basada en el respeto, la igualdad y la dignidad de todas las personas.

**La violencia machista no admite matices: tolerancia cero.**